

PODER JUDICIAL

En Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, M. EN D. ROCIO BAHENA ORTIZ, Presidenta, Licenciada, MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante, quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 72 del H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Código de Procedimientos Penales, vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESION ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

> 729/15-3 83/2010-2

GELACIO CHAMORRO CASTRO y MARTHA ESTELA MAZON ROMA. HOMICIDIO CALIFICADO Y HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA. JUAN MANUEL ISIDRO GARCIA, NICOLAS ISIDRO MORA y YOLANDA GARCIA DE JESUS. CONFIRMA.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.-----

PRIMERA MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO:

M. EN D. ROCIO BAHE

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS

LÓPEX

MAGISTRADO INTEGRANTE:

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE/ACUERDOS:

LIC. BEWONL CRISTINA PÉREZECARDEROM DE ACUERDOS